

BOLETÍN OFICIAL

de la Universidad de Castilla-La Mancha
número 68 · año VII · enero - febrero 2004

- I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II · NOMBRAMIENTOS**
- III · CONCURSOS Y OPOSICIONES**
- IV · OTRAS RESOLUCIONES**
- V · PUBLICADO EN OTROS
BOLETINES OFICIALES**
- VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS
ACADEMICO**

SUMARIO

PRECEDIDO DE ASTERISCO (*) LO QUE SE PUBLICA ÚNICAMENTE EN EXTRACTO O REFERENCIA

I - DISPOSICIONES Y ACUERDOS

CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO del Consejo de Gobierno, celebrado el 13 de enero de 2004, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuestos de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2004. Pág.6

ACUERDO del Consejo de Gobierno, celebrado el 13 de enero de 2004, por el que a propuesta del Vicerrector de Profesorado, se aprueban Propuesta de Tribunal de plaza, Renovación de Comisión de Selección y Comisión de Servicios en otras universidades. Pág.6

ACUERDO del Consejo de Gobierno, celebrado el 13 de enero de 2004, por el que se proponen diversas concesiones de honores en la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.6

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, por la que se designa miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los siguientes miembros del Consejo de Dirección: D. Pablo Cañizares Cañizares, D^a Carmen Fenoll Comes, D^a María de los Ángeles Alcalá Díaz, D. José María Menéndez Martínez y D^a Evangelina Aranda García. Pág.7

RESOLUCIÓN, de 29 de enero de 2004, por la que se concede el Grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Castilla-La Mancha, a D. Raúl Zaffaroni. Pág.8

RECTOR

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, por la que se modifica la estructura y composición del Consejo de Dirección de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.7

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, por la que se revoca la designación como miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, a D. Juan José Berzas Nevado, D. Agustín García Rico, D. José María Cantos Cantos y D. Miguel Cortés Arrese. Pág.7

DECANOS, DIRECTORES Y JUNTAS DE CENTROS

ACUERDO de 25 de noviembre de 2003, de la Junta de Centro de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, por el que se conceden los Premios Extraordinarios Fin de Carrera 2002-2003. Pág.8

ACUERDO de 18 de diciembre de 2003, de la Junta de Centro de la Escuela de Magisterio de Cuenca, por el que se conceden los Premios Extraordinarios Fin de Carrera 2002-2003. Pág.8

EDITA: SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ALTAGRACIA, 50 (REAL CASA DE LA MISERICORDIA)
13071 CIUDAD REAL
TELFO.: 926 295 300 - 902 204 100 (EXT. 3663)
926 295 342 (DIRECTO)
FAX: 926 295 360
E-MAIL: Ismael.Munoz@uclm.es

IMPRIME: Artes Gráficas Lozano, S.L.
Polígono Industrial «Larache»
C/Tomelloso, 18
13005 Ciudad Real

DEPÓSITO LEGAL CR-605-97

BO-UCLM SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN INTERNET EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.uclm.es/>



II - NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

CESES de 10 de diciembre de 2003, de los Vicerrectores y del Secretario General de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.9

CESE de D. Jesús Fernando Santos Peñalver, de 10 de diciembre de 2003, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas. Pág.9

CESE de D. Jacobo Caparros Ruiperez, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Facultad de Derecho de Albacete, y NOMBRAMIENTO de D. José Ángel Montero Martínez, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el mismo Sector y Centro. Pág.9

CESE de D. Mario Sánchez Cifuentes, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete. Pág.10

CESE de D^a. M^a Emilia Cambroner Piqueras, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Albacete, y NOMBRAMIENTO de D. Pedro Jesús González Tebar, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el mismo Sector y Centro. Pág.10

CESE de D^a. M^a Julia Flores Gallego, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Albacete, y NOMBRAMIENTO de D. Amando Navarro González, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el mismo Sector y Centro. Pág.10

CESE de D. Ismael Gil Millán, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (Toledo). Pág.11

CESE de D^a. Ana María Toledano Burgos, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.U. de Magisterio de Ciudad Real. Pág.11

CESE de D. Antonio Aurelio Gallego Moya, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.U. de Enfermería de Ciudad Real. Pág.11

CESE de D^a. Guadalupe Sánchez Fernández del Moral, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y NOMBRAMIENTO de D^a. Elisa Lillo Pozo, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el mismo Sector y Centro. Pág.11

CESE de D^a María del Carmen Utanda Higuera, de 15 de enero de 2004, como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria. Pág.12

CESE de D. Miguel Ángel López Guerrero, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria. . Pág.12

CESE de D^a Paula Sánchez Paredes, de 15 de enero de 2004, como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial. Pág.12

CESE de D. Antonio Jesús Conejo Navarro, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial. Pág.12

CESE de D. Juan José López Cela, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas. Pág.13

CESE de D. Juan José Jiménez Moreno, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas. Pág.13

CESE de D^a María Lourdes Rodríguez Mayor, de 22 de enero de 2004, como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Alumnos. Pág.13

NOMBRAMIENTO de D^a. Mónica Comejo Valle, de 1 de octubre de 2003, como Coordinadora para el Campus de Ciudad Real de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural. Pág.13

NOMBRAMIENTOS de 10 de diciembre de 2003, de los Vicerrectores de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.14

NOMBRAMIENTO de D. Juan Ramón de Páramo Argüelles, de 10 de diciembre de 2003, como Secretario General de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.14

NOMBRAMIENTO de D^a Mercedes Sanz Gómez, de 15 de enero de 2004, como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Investigación. Pág.14

NOMBRAMIENTO de D. César Sánchez Meléndez, de 15 de enero de 2004, como Subdirector Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria. Pág.14

NOMBRAMIENTO de D. Francisco Javier de León Villalba, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria. Pág.15

NOMBRAMIENTO de D. Juan José Hernández Adrover, de 21 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado de Desarrollo Empresarial e Infraestructuras. Pág.15

NOMBRAMIENTO de D. Juan José Jiménez Moreno, de 26 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Albacete y Proyectos Emprendedores. Pág.15



CENTROS

CESE de D^a. María Ángeles Alcalá Díaz, de 10 de diciembre de 2003, como Vicedecana de la Facultad de Derecho de Albacete y como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Alumnos para la gestión de las actividades del Centro de Información y Promoción del Empleo. Pág.15

CESE de D. Publio Pintado Sanjuan, de 10 de diciembre de 2003, como Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real. Pág.15

CESE de D. José María Menéndez Martínez, de 10 de diciembre de 2003, como Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real. Pág.16

CESE de D^a. Carmen Fenoll Comes, de 10 de diciembre de 2003, como Directora del Instituto de Ciencias Ambientales. Pág.16

CESE de D. César Sánchez Meléndez, de 15 de enero de 2004, como Subdirector de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Pág.16

CESE de D. Pedro César Cerrillo Torremocha, de 21 de enero de 2004, como Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.16

NOMBRAMIENTO de D. Manuel Requena Gallego, de 4 de diciembre de 2003, como Director del Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales (CEDOBI). Pág.16

NOMBRAMIENTO de D. Antonio Pedro Baylos Grau, de 4 de diciembre de 2003, como Director del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social (CELDS). . Pág.17

NOMBRAMIENTO de D. Miguel Ángel Collado Yurrita, de 4 de diciembre de 2003, como Director del Centro de Estudios Fiscales. Pág.17

NOMBRAMIENTO de D^a. Sara Sama Acedo, de 1 de octubre de 2003, como Coordinadora para el Centro de Estudios Universitarios de Puertollano de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural. Pág.17

NOMBRAMIENTO de D^a. Begoña Guirao Abad, de 15 de enero de 2004, como Subdirectora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real. Pág.17

NOMBRAMIENTO de D^a. Isabel González Rodríguez, de 21 de enero de 2004, como Subdirectora de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Pág.18

NOMBRAMIENTO de D^a. María Lourdes Rodríguez Mayor, de 22 de enero de 2004, como Directora del Instituto de Tecnología Química y Medioambiental de Ciudad Real. Pág.18

NOMBRAMIENTO de D^a. Carmen Vázquez Varela, de 21 de enero de 2004, como Directora del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.18

DEPARTAMENTOS

CESE de D. Pablo Cañizares Cañizares, de 10 de diciembre de 2003, como Director del Departamento de Ingeniería Química. Pág.18

III - CONCURSOS Y OPOSICIONES**PERSONAL DE DOCENTE E INVESTIGADOR**

(*) RESOLUCIÓN de 22-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca el concurso nº 1/04 para la provisión de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia e instituciones sanitarias concertadas (publicado en DOCM de 29-12-03). Pág.19

(*) ACTA de la Comisión de Selección de Personal Docente e Investigador, de 19 de enero de 2004, por la que se resuelven plazas convocadas en base al Convenio de Colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 13 de noviembre de 2003 del Vicerrectorado de Profesorado, por delegación del Rector. Pág.19

(*) ACTA de la Comisión de Selección de Personal Docente e Investigador, de 19 de enero de 2004, por la que se propone el candidato que se indica para ocupar una plaza de contratado laboral docente e investigador, convocada por Resolución de 13 de noviembre de 2003 del Vicerrectorado de Profesorado, por delegación del Rector. Pág.20

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

(*) RESOLUCIÓN de 14-11-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas Técnica, Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Gestión, Gestión de Sistemas e Informática, Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, Auxiliar Administrativa y Gestor de servicios, de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna (publicado en DOCM de 12-12-2003). Pág.20



(*) CONVOCATORIA de procesos selectivos para cubrir diversas plazas de personal de administración y servicios como funcionarios interinos y/o personal laboral temporal de diversas escala o categorías, en los distintos Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, producidas durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004. Pág.21

IV · OTRAS RESOLUCIONES

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de 4 de diciembre de 2003, de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre extravío de Título de Licenciado (publicado en el BOE de 18-12-2003). Pág.22

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DECRETO 309/2003, de 02-12-2003, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha a Don Ernesto Martínez Ataz (publicado en DOCM de 05-12-2003). Pág.22

CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

(*) RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en BOE de 15-12- 2003). Pág. 23

V · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004. Pág.24

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en B.O.E. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004. Pág.28

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004. Pág.28

(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal, publicadas en D.O.C.M. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004. Pág.29

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en D.O.C.M. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004. Pág.29

VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UCLM

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004. Pág.30

CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UCLM Y POR LA FUNDACIÓN DE LA UCLM

CONVENIOS SUSCRITOS y firmados por la Universidad de Castilla-La Mancha, con distintas entidades e instituciones de carácter público y privado. Pág.31

CONVENIOS SUSCRITOS y firmados por la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, con distintas entidades e instituciones de carácter público y privado. Pág.35



I - DISPOSICIONES Y ACUERDOS

CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO del Consejo de Gobierno, celebrado el 13 de enero de 2004, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuestos de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2004.

El Excmo. Sr. Rector Magnífico presentó las líneas generales del anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2004 de la Universidad de Castilla-La Mancha. A continuación el Vicerrector de Coordinación, Economía y Comunicación, expuso las líneas principales del proyecto de presupuestos de la UCLM para el año 2004. Tras un debate, el Consejo de Gobierno celebrado el 13 de enero de 2004 en Ciudad Real, aprobó por mayoría absoluta el Proyecto de Presupuestos de la Universidad de Castilla-La Mancha, con los siguientes resultados: 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

* * *

ACUERDO del Consejo de Gobierno, celebrado el 13 de enero de 2004, por el que a propuesta del Vicerrector de Profesorado, se aprueban Propuesta de Tribunal de plaza, Renovación de Comisión de Selección y Comisión de Servicios en otras universidades.

A propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado, el Consejo de Gobierno celebrado el 13 de enero de 2004 en Ciudad Real, aprobó por asentimiento Propuesta de Tribunal de una plaza, Renovación de la Comisión de Selección y Comisión de Servicios en otras universidades.

PROPUESTA DE TRIBUNAL PLAZA CU 1/03

Plaza C.U. 1/03 del área de conocimiento "Fundamentos del Análisis Económico" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Departamento de Economía y Empresa. Perfil de la plaza: Docencia en Macroeconomía.

RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR CONTRATADO CON CARÁCTER TEMPORAL EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL

Presidente

D. Pablo Cañizares Cañizares, Vicerrector de Profesorado.

Doctores Titulares

D. Luis López García del Campus de Ciudad Real (E.U. de Ingenieros Técnicos Agrícolas).

D. Jerónimo Betegón Carrillo del Campus de Cuenca (Facultad de Ciencias Sociales).

D. Pedro A. Carrión Pérez del Campus de Albacete (Escuela Politécnica Superior).

Doctores Suplentes

D^a. Lourdes Campos Romero del Campus de Toledo (Facultad de Humanidades).

D^a Mercedes Sanz Gómez del Campus de Albacete (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

D. Julián Díaz Sánchez del Campus de Ciudad Real (E.U. de Magisterio).

El Director del Departamento al que figure adscrita la plaza.

El Decano/Director del Centro al que figure adscrita la plaza.

El Secretario será designado por el Presidente.

COMISION DE SERVICIO EN OTRAS UNIVERSIDADES Y CENTROS

D. Javier Conde Collado, Catedrático de Universidad del área de conocimiento "Organización de Empresas" con destino en la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, en Comisión de Servicio desde el 1 de febrero de 2004 con destino en la UNED.

* * *

ACUERDO del Consejo de Gobierno, celebrado el 13 de enero de 2004, por el que se proponen diversas concesiones de honores en la Universidad de Castilla-La Mancha.

A propuesta del Excmo. Sr. Rector Magnífico, el Consejo de Gobierno celebrado el día 13 de enero de 2004 en Ciudad Real, aprobó por asentimiento el nombramiento de Rector Honorífico de la Universidad de Castilla-La Mancha al Excmo. Sr. D. Luis Arroyo Zapatero.



Igualmente, a propuesta del Excmo. Sr. Rector Magnífico, el Consejo de Gobierno celebrado el día 13 de enero de 2004 en Ciudad Real, aprobó por asentimiento la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Castilla-La Mancha al Excmo. Sr. D. Luis Arroyo Zapatero.

Asimismo, a propuesta del Excmo. Sr. Rector Magnífico, el Consejo de Gobierno celebrado el día 13 de enero de 2004 en Ciudad Real, aprobó por asentimiento la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Castilla-La Mancha a D^a. María Josefa Martínez Morilla.

De la misma forma, a propuesta del Departamento de Ciencia Jurídica, el Consejo de Gobierno celebrado el día 13 de enero de 2004 en Ciudad Real, aprobó por asentimiento la concesión del Grado de Doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Castilla-La Mancha a D. Raúl Zaffaroni.

* * *

RECTOR

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, por la que se modifica la estructura y composición del Consejo de Dirección de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En virtud de lo establecido en el art. 35 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los mismos, he resuelto modificar la estructura y composición del Consejo de Dirección de la Universidad, quedando como sigue:

- Vicerrectorado de Coordinación, Economía y Comunicación.
- Vicerrectorado de Profesorado.
- Vicerrectorado de Investigación.
- Vicerrectorado de Estudios y Programas.
- Vicerrectorado de Convergencia Europea y Ordenación Académica.
- Vicerrectorado de Desarrollo Empresarial e Infraestructuras.
- Vicerrectorado de Alumnos.
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.
- Vicerrectorado del Campus de Albacete y Proyectos Emprendedores.
- Vicerrectorado del Campus de Ciudad Real y Cooperación Cultural.

- Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria.
- Vicerrectorado del Campus de Toledo y Relaciones Institucionales.
- Secretaría General.
- Gerencia.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, por la que se revoca la designación como miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, a D. Juan José Berzas Nevado, D. Agustín García Rico, D. José María Cantos Cantos y D. Miguel Cortés Arrese.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30.3 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los mismos, he resuelto revocar la designación, efectuada con fecha 22 de junio de 2002, como miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad, a las siguientes personas:

- D. Juan José Berzas Nevado.
- D. Agustín García Rico.
- D. José María Cantos Cantos.
- D. Miguel Cortés Arrese.

Ciudad Real, 8 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, por la que se designa miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los siguientes miembros del Consejo de Dirección: D. Pablo Cañizares Cañizares, D^a Carmen Fenoll Comes, D^a María de los Ángeles Alcalá Díaz, D. José María Menéndez Martínez y D^a Evangelina Aranda García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30.3 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los mismos, he resuelto designar como miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad, a los siguientes miembros del Consejo de Dirección:



- D. Pablo Cañizares Cañizares, Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado.

- D^a Carmen Fenoll Comes, Ilma. Sra. Vicerrectora de Convergencia Europea y Ordenación Académica.

- D^a María Ángeles Alcalá Díaz, Ilma. Sra. Vicerrectora de Alumnos.

- D. José María Menéndez Martínez, Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Ciudad Real y Cooperación Cultural.

- D^a Evangelina Aranda García, Ilma. Sra. Vicerrectora del Campus de Toledo y Relaciones Institucionales.

Ciudad Real, 8 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

RESOLUCIÓN, de 29 de enero de 2004, por la que se concede el Grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Castilla-La Mancha, a D. Raúl Zaffaroni.

El Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha, a propuesta del Departamento de Ciencia Jurídica de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha en la sesión celebrada en Ciudad Real el día 13 de enero de 2004, y en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos, ha resuelto conceder el Grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Castilla-La Mancha al Excmo. Sr. Don Raúl Zaffaroni.

En Toledo, a veintinueve de enero de dos mil cuatro. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo de Argüelles.

* * *

DECANOS, DIRECTORES Y JUNTAS DE CENTROS

ACUERDO de 25 de noviembre de 2003, de la Junta de Centro de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, por el que se conceden los Premios Extraordinarios Fin de Carrera 2002-2003.

La Junta de Centro de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, en la reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad, a la vista de los expedientes académicos correspondientes, conceder Premio Extraordinario Fin de Carrera del Curso 2002/03 a los alumnos D. Antonio Vera Serrano en la titulación de Ingeniero de Informática y D. Pedro Antonio Santos Cano en la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.

Ciudad Real, 11 de diciembre de 2003. EL DIRECTOR, Juan Carlos López López. EL SECRETARIO, Fernando J. Terán Sierra.

* * *

ACUERDO de 18 de diciembre de 2003, de la Junta de Centro de la Escuela de Magisterio de Cuenca, por el que se conceden los Premios Extraordinarios Fin de Carrera 2002-2003.

La Junta de Centro de la Escuela de Magisterio de Cuenca, en la reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, a la vista de los expedientes académicos correspondientes, conceder Premio Extraordinario Fin de Carrera del Curso 2002/03 a los alumnos D^a. Elena Donados Valencia en la especialidad de Primaria, D^a. Carmen Casas Selva en la especialidad de Educación Especial, D^a. M^a Carmen Torrecilla Abad en la especialidad de Audición y Lenguaje, D. Marko Pranjko en la especialidad de Música, D^a. Victoria García Millán en la especialidad de Lengua Extranjera (Inglés), D^a. Luz María Ruiz Soria en la especialidad de Infantil y D^a. Cristina Salmerón López en la especialidad de Infantil.

Cuenca, 18 de diciembre de 2003. EL DIRECTOR, Martín Muelas Herraiz. EL SECRETARIO, Ernesto Ballesteros Arranz.

* * *



II - NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

CESES de 10 de diciembre de 2003, de los Vicerrectores y del Secretario General de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En virtud de lo establecido en los artículos 37.2 y 38.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los mismos, he resuelto cesar, a los siguientes Profesores Doctores, como Vicerrectores y Secretario General de la Universidad de Castilla-La Mancha, agradeciéndoles los servicios eficazmente prestados.

- Vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, D. Antonio de Lucas Martínez.
- Vicerrector de Profesorado, D. Juan José Berzas Nevado.
- Vicerrector de Centros y Asuntos Económicos, D. José M^a Cantos Cantos.
- Vicerrector de Ordenación Académica, D. Miguel Ángel Collado Yurrita.
- Vicerrectora de Alumnos, D^a. Cándida Elvira Gutiérrez García.
- Vicerrector Adjunto al Rector para Cooperación Internacional, D. Antonio Otero Montero.
- Vicerrector de Cooperación Cultural y del Campus de Ciudad Real, D. Miguel Cortés Arrese.
- Vicerrector de Relaciones Institucionales y del Campus de Toledo, D. Agustín García Rico.
- Vicerrector de Extensión Universitaria y del Campus de Cuenca, D. José I. Albentosa Hernández.
- Vicerrector del Campus de Albacete, D. Antonio Roncero Sánchez.
- Vicerrector de Investigación, D. Francisco José Quiles Flor.
- Secretario General, D. Juan Ramón de Páramo Argüelles.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. Jesús Fernando Santos Peñalver, de 10 de diciembre de 2003, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar, a petición propia, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, al Profesor Doctor D. Jesús Fernando Santos Peñalver, agradeciéndoles los servicios eficazmente prestados.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. Jacobo Caparros Ruiperez, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Facultad de Derecho de Albacete, y NOMBRAMIENTO de D. José Ángel Montero Martínez, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el mismo Sector y Centro.

El artículo 126.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

“Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias”.

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Facultad de Derecho de Albacete, D. Jacobo Caparros Ruiperez, por haber dejado de pertenecer al cuerpo que la eligió el 18 de noviembre de 2003.

En sustitución, corresponde ocupar el escaño vacante por este mismo Sector y Centro en el Claustro Universitario a D. José Ángel Montero Martínez, con efectos a partir del día 19 de noviembre de 2003.

Ciudad Real, a 12 de enero de 2004. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *



CESE de D. Mario Sánchez Cifuentes, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete.

El artículo 126.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

“Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias”.

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Albacete, D. Jacobo Mario Sánchez Cifuentes, por haber dejado de pertenecer al cuerpo que la eligió el 18 de noviembre de 2003.

No habiendo sustituto, dicho escaño queda vacante.

Ciudad Real, a 12 de enero de 2004. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *

CESE de D^a. M^a Emilia Cambronero Piqueras, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Albacete, y NOMBRAMIENTO de D. Pedro Jesús González Tebar, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el mismo Sector y Centro.

El artículo 126.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

“Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias”.

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Albacete, D^a. M^a Emilia Cambronero Piqueras, por haber dejado de pertenecer al cuerpo que la eligió el 18 de noviembre de 2003.

En sustitución, corresponde ocupar el escaño vacante por este mismo Sector y Centro en el Claustro Universitario a D. Pedro Jesús González Tebar, con efectos a partir del día 19 de noviembre de 2003.

Ciudad Real, a 12 de enero de 2004. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *

CESE de D^a. M^a Julia Flores Gallego, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Albacete, y NOMBRAMIENTO de D. Amando Navarro González, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el mismo Sector y Centro.

El artículo 126.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

“Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias”.

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Albacete, D^a. M^a Julia Flores Gallego, por haber dejado de pertenecer al cuerpo que la eligió el 18 de noviembre de 2003.

En sustitución, corresponde ocupar el escaño vacante por este mismo Sector y Centro en el Claustro Universitario a D. Amando Navarro González, con efectos a partir del día 19 de noviembre de 2003.

Ciudad Real, a 12 de enero de 2004. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *



CESE de D. Ismael Gil Millán, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (Toledo).

El artículo 126.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

“Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias”.

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (Toledo), D. Ismael Gil Millán, por haber dejado de pertenecer al cuerpo que la eligió el 18 de noviembre de 2003.

No habiendo sustituto, dicho escaño queda vacante.

Ciudad Real, a 12 de enero de 2004. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *

CESE de D^a. Ana María Toledano Burgos, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.U. de Magisterio de Ciudad Real.

El artículo 126.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

“Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias”.

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.U. de Magisterio de Ciudad Real, D^a. Ana María Toledano Burgos, por haber dejado de pertenecer al cuerpo que la eligió el 18 de noviembre de 2003.

No habiendo sustituto, dicho escaño queda vacante.

Ciudad Real, a 12 de enero de 2004. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *

CESE de D. Antonio Aurelio Gallego Moya, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.U. de Enfermería de Ciudad Real.

El artículo 126.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

“Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias”.

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la E.U. de Enfermería de Ciudad Real, D. Antonio Aurelio Gallego Moya, por haber dejado de pertenecer al cuerpo que la eligió el 18 de noviembre de 2003.

No habiendo sustituto, dicho escaño queda vacante.

Ciudad Real, a 12 de enero de 2004. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *

CESE de D^a. Guadalupe Sánchez Fernández del Moral, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y NOMBRAMIENTO de D^a. Elisa Lillo Pozo, de 12 de enero de 2004, como miembro del Claustro Universitario por el mismo Sector y Centro.

El artículo 126.3 de los Estatutos establece lo siguiente:



“Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias”.

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, D^a. Guadalupe Sánchez Fernández del Moral, por haber dejado de pertenecer al cuerpo que la eligió el 18 de noviembre de 2003.

En sustitución, corresponde ocupar el escaño vacante por este mismo Sector y Centro en el Claustro Universitario a D^a. Elisa Lillo Pozo, con efectos a partir del día 19 de noviembre de 2003.

Ciudad Real, a 12 de enero de 2004. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *

CESE de D^a María del Carmen Utanda Higuera, de 15 de enero de 2004, como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, he resuelto cesar como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, con fecha de efectos de 31 de enero de 2004, a la Profesora Doctora D^a. María del Carmen Utanda Higuera, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. Miguel Ángel López Guerrero, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, he resuelto cesar como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, con fecha de efectos de 31 de enero de 2004, al Profesor Doctor D. Miguel Ángel López Guerrero, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D^a Paula Sánchez Paredes, de 15 de enero de 2004, como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, he resuelto cesar como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, con fecha de efectos de 31 de diciembre de 2003, a la Profesora Doctora D^a. Paula Sánchez Paredes, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. Antonio Jesús Conejo Navarro, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr.



Vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, he resuelto cesar como Director Académico adscrito al Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, con fecha de efectos de 31 de diciembre de 2003, al Profesor Doctor D. Antonio Jesús Conejo Navarro, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. Juan José López Cela, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, con fecha de efectos de 31 de diciembre de 2003, al Profesor Doctor D. Juan José López Cela, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. Juan José Jiménez Moreno, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar como Director Académico adscrito al Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, con fecha de efectos de 31 de diciembre de 2003, al Profesor Doctor D. Juan José Jiménez Moreno, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de Dª María Lourdes Rodríguez Mayor, de 22 de enero de 2004, como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Alumnos.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta de la Ilma. Sra. Vicerrectora de Alumnos, he resuelto cesar como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Alumnos, con fecha de efectos de 31 de diciembre de 2003, a la Profesora Doctora Dª. María Lourdes Rodríguez Mayor, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 22 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de Dª. Mónica Cornejo Valle, de 1 de octubre de 2003, como Coordinadora para el Campus de Ciudad Real de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.

De conformidad con lo establecido en la estipulación decimotercera del Convenio de Colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Castilla-La Mancha para impartir la Licenciatura de Antropología Social y Cultural, de 23 de julio de 2001, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Ordenación Académica, he resuelto nombrar como Coordinadora para el Campus de Ciudad Real de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural impartida en la Universidad de Castilla-La Mancha por la Universidad Complutense de Madrid, a la Profesora Dª. Mónica Cornejo Valle.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de Secretario de Departamento.

Ciudad Real, 24 de noviembre de 2003. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *



NOMBRAMIENTOS de 10 de diciembre de 2003, de los Vicerrectores de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En virtud de lo establecido en los artículos 37.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 35.1.f) de los citados Estatutos, he resuelto nombrar, a los siguientes Profesores Doctores, como Vicerrectores de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Dr. D. Jesús Fernando Santos Peñalver, Vicerrector de Coordinación, Economía y Comunicación.
- Dr. D. Pablo Cañizares Cañizares, Vicerrector de Profesorado.
- Dr. D. Francisco Quiles Flor, Vicerrector de Investigación.
- Dr. D. Miguel Ángel Collado Yurrita, Vicerrector de Estudios y Programas.
- Dra. D^a. Carmen Fenoll Comes, Vicerrectora de Convergencia Europea y Ordenación Académica.
- Dr. D. Antonio de Lucas Martínez, Vicerrector de Desarrollo Empresarial e Infraestructuras.
- Dra. D^a. María Ángeles Alcalá Díaz, Vicerrectora de Alumnos.
- Dr. D. Publio Pintado Sanjuán, Vicerrector de Relaciones Internacionales.
- Dr. D. Antonio Roncero Sánchez, Vicerrector del Campus de Albacete y Proyectos Emprendedores.
- Dr. D. José María Menéndez Martínez, Vicerrector del Campus de Ciudad Real y Cooperación Cultural.
- Dr. D. José Ignacio Albentosa Hernández, Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria.
- Dra. D^a. Evangelina Aranda García, Vicerrectora del Campus de Toledo y Relaciones Institucionales.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Juan Ramón de Páramo Argüelles, de 10 de diciembre de 2003, como Secretario General de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En virtud de lo establecido en el art. 38.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24 julio), y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 35.1.f) de los citados Estatutos, he resuelto nombrar Secretario General de la Universidad

de Castilla-La Mancha al Profesor Doctor D. Juan Ramón de Páramo Argüelles.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a Mercedes Sanz Gómez, de 15 de enero de 2004, como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Investigación.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, he resuelto nombrar como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Investigación, con fecha de efectos de 11 de diciembre de 2003, a la Profesora Doctora D^a. Mercedes Sanz Gómez.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de Directora de Centro.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. César Sánchez Meléndez, de 15 de enero de 2004, como Subdirector Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, he resuelto nombrar como Subdirector Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, con fecha de efectos de 1 de febrero de 2004, al Profesor Doctor D. César Sánchez Meléndez.

Este nombramiento tendrá un complemento económico equivalente al de Director de Departamento.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *



NOMBRAMIENTO de D. Francisco Javier de León Villalba, de 15 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, he resuelto nombrar como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, con fecha de efectos de 1 de febrero de 2004, al Profesor Doctor D. Francisco Javier de León Villalba.

Este nombramiento tendrá un complemento económico equivalente al de Director de Centro.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Juan José Hernández Adrover, de 21 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado de Desarrollo Empresarial e Infraestructuras.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Desarrollo Empresarial e Infraestructuras, he resuelto nombrar como Director Académico adscrito al Vicerrectorado de Desarrollo Empresarial e Infraestructuras, con fecha de efectos de 1 de febrero de 2004, al Profesor Doctor D. Juan José Hernández Adrover.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de Director de Centro.

Ciudad Real, a 21 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Juan José Jiménez Moreno, de 26 de enero de 2004, como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Albacete y Proyectos Emprendedores.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr.

Vicerrector del Campus de Albacete y Proyectos Emprendedores, he resuelto nombrar como Director Académico adscrito al Vicerrectorado del Campus de Albacete y Proyectos Emprendedores, con fecha de efectos de 1 de enero de 2004, al Profesor Doctor D. Juan José Jiménez Moreno.

Este nombramiento tendrá un complemento económico equivalente al de Director de Centro.

Ciudad Real, a 26 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CENTROS

CESE de D^a. María Ángeles Alcalá Díaz, de 10 de diciembre de 2003, como Vicedecana de la Facultad de Derecho de Albacete y como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Alumnos para la gestión de las actividades del Centro de Información y Promoción del Empleo.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar, a petición propia, como Vicedecana de la Facultad de Derecho de Albacete y como Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Alumnos para la gestión de actividades del Centro de Información y Promoción al Empleo (C.I.P.E.), a la Profesora Doctora D^a. María Ángeles Alcalá Díaz, agradeciéndoles los servicios eficazmente prestados.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. Publio Pintado Sanjuan, de 10 de diciembre de 2003, como Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar, a petición



propia, como Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, al Profesor Doctor D. Publio Pintado Sanjuan, agradeciéndoles los servicios eficazmente prestados.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR,
Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. José María Menéndez Martínez, de 10 de diciembre de 2003, como Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar, a petición propia, como Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, al Profesor Doctor D. José María Menéndez Martínez, agradeciéndoles los servicios eficazmente prestados.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR,
Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D^a. Carmen Fenoll Comes, de 10 de diciembre de 2003, como Directora del Instituto de Ciencias Ambientales.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar, a petición propia, como Directora del Instituto de Ciencias Ambientales, a la Profesora Doctora D^a. Carmen Fenoll Comes, agradeciéndoles los servicios eficazmente prestados.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR,
Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. César Sánchez Meléndez, de 15 de enero de 2004, como Subdirector de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Subdirector de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca, con fecha de efectos de 31 de enero de 2004, a D. César Sánchez Meléndez, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR,
Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CESE de D. Pedro César Cerrillo Torremocha, de 21 de enero de 2004, como Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, he resuelto cesar como Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, con fecha de efectos de 31 de enero de 2004, al Profesor Doctor D. Pedro César Cerrillo Torremocha, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 21 de enero de 2004. EL RECTOR,
Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Manuel Requena Gallego, de 4 de diciembre de 2003, como Director del Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales (CEDOBI).

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), aprobada la creación del Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas



Internacionales (CEDOBI) por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2003, y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, he resuelto nombrar como Director del Centro de Estudios y Documentación de la Brigadas Internacionales (CEDOBI), al Profesor Doctor D. Manuel Requena Gallego, Catedrático de Escuela Universitaria del Departamento de Historia.

Este nombramiento tiene efectos únicamente académicos.

Ciudad Real, 4 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Antonio Pedro Baylos Grau, de 4 de diciembre de 2003, como Director del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social (CELDS).

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), aprobada la creación del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social (CELDS) por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2003, y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, he resuelto nombrar como Director del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social (CELDS), al Profesor Doctor D. Antonio Pedro Baylos Grau, Catedrático de Universidad del Departamento de Ciencia Jurídica.

Este nombramiento tiene efectos únicamente académicos.

Ciudad Real, 4 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Miguel Ángel Collado Yurrita, de 4 de diciembre de 2003, como Director del Centro de Estudios Fiscales.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), aprobada la creación del Centro de Estudios Fiscales por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2003, y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, he resuelto

nombrar como Director del Centro de Estudios Fiscales, al Profesor Doctor D. Miguel Ángel Collado Yurrita, Catedrático de Universidad del Departamento de Ciencia Jurídica.

Este nombramiento tiene efectos únicamente académicos.

Ciudad Real, 4 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de Dª. Sara Sama Acedo, de 1 de octubre de 2003, como Coordinadora para el Centro de Estudios Universitarios de Puertollano de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.

De conformidad con lo establecido en la estipulación decimotercera del Convenio de Colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Castilla-La Mancha para impartir la Licenciatura de Antropología Social y Cultural, de 23 de julio de 2001, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Ordenación Académica, he resuelto nombrar como Coordinadora para el Centro de Estudios Universitarios de Puertollano de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural impartida en la Universidad de Castilla-La Mancha por la Universidad Complutense de Madrid, a la Profesora Dª. Sara Sama Acedo.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de Secretaría de Departamento.

Ciudad Real, 24 de noviembre de 2003. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de Dª. Begoña Guirao Abad, de 15 de enero de 2004, como Subdirectora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de



Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los mismos, he resuelto nombrar como Subdirectora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real, con fecha de efectos de 12 de diciembre de 2003, a la Profesora Doctora D^a. Begoña Guirao Abad.

Ciudad Real, a 15 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. Isabel González Rodríguez, de 21 de enero de 2004, como Subdirectora de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Subdirectora de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca, con fecha de efectos de 1 de febrero de 2004, a la Profesora D^a. Isabel González Rodríguez.

Ciudad Real, a 21 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. María Lourdes Rodríguez Mayor, de 22 de enero de 2004, como Directora del Instituto de Tecnología Química y Medioambiental de Ciudad Real.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, he resuelto nombrar como Directora del Instituto de Tecnología Química y Medioambiental de Ciudad Real, con fecha de efectos de 12 de enero de 2004, a la Profesora Doctora D^a. María Lourdes Rodríguez Mayor.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de Directora de Departamento.

Ciudad Real, a 22 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. Carmen Vázquez Varela, de 21 de enero de 2004, como Directora del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, he resuelto nombrar como Directora del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, con fecha de efectos de 1 de febrero de 2004, a la Profesora D^a. Carmen Vázquez Varela.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de Directora de Departamento.

Ciudad Real, a 22 de enero de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

DEPARTAMENTOS

CESE de D. Pablo Cañizares Cañizares, de 10 de diciembre de 2003, como Director del Departamento de Ingeniería Química.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar, a petición propia, como Director del Departamento de Ingeniería Química, al Profesor Doctor D. Pablo Cañizares Cañizares, agradeciéndoles los servicios eficazmente prestados.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2003. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *



III - CONCURSOS Y OPOSICIONES

(Debido a la perioricidad del BO-UCLM, en el momento de la publicación puede haber finalizado ya el plazo de presentación de instancias o solicitudes de alguna de las plazas; no obstante, se mantiene la publicación a título divulgativo e informativo de las plazas ofertadas por la UCLM).

PERSONAL DE DOCENTE E INVESTIGADOR

(*) RESOLUCIÓN de 22-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca el concurso nº 1/04 para la provisión de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia e instituciones sanitarias concertadas (publicado en DOCM de 29-12-03).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), el Decreto 303/2003, de 11 de noviembre, sobre régimen de personal docente e investigador con tratado de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM nº 161 de 14 de noviembre), los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio de 2003 (DOCM nº 107 de 24 de julio), y demás disposiciones legales de aplicación,

Este Rectorado ha resuelto convocar, para el curso académico 2003/04, las plazas de contratado laboral docente e investigador que se relacionan en el Anexo 1

El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades(en adelante LOU), Ley 14/86, de 25 de abril, General de Sanidad (artículos 104 y 105), R.D. 1.558/86 de 28 de junio (BOE de 31 de julio), por la que se establecen las bases generales del régimen de con ciertos entre la Universidad y las Instituciones Sanitarias, Concerto de fecha 4 de diciembre de 2003 entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y docencia universitarias y, de modo supletorio, por el R.D. 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado.

La presente convocatoria y cuan tos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión de Selección podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1 992 de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre de 1.992), modificada por la Ley 4/1 999 de 13 de enero.

La presente convocatoria, junto con sus anexos, se encuentra publicada íntegramente en el DOCM nº 182 de 29 de diciembre de 2003. págs. 20396 a 20411 y disponible también en la web de la Universidad de Castilla-La Mancha <http://www.uclm.es>.

Ciudad Real, 22 de diciembre de 2003. EL RECTOR, P.D. El Vicerrector de Profesorado (Resolución 19-03-2001DOCM 27-04-2001), Pablo Cañizares Cañizares.

* * *

(*) ACTA de la Comisión de Selección de Personal Docente e Investigador, de 19 de enero de 2004, por la que se resuelven plazas convocadas en base al Convenio de Colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 13 de noviembre de 2003 del Vicerrectorado de Profesorado, por delegación del Rector.

Reunida la Comisión de Selección de esta Universidad compuesta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado, D. Pablo Cañizares Cañizares como Presidente por delegación del Excmo. Y Magfco. Sr. Rector, D. Jerónimo Betegón Carrillo, D. Pedro Carrión Pérez y D. Luis López García, y por los Directores de Departamento y Decanos y Directores de Centro que se indican en cada caso, acuerdan proponer para cada una de las plazas de contratado laboral docente e investigador convocadas por Resolución 13 de noviembre de 2003, a los candidatos que se indican en el anexo.

Ciudad Real, 19 de enero de 2004. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, Pablo Cañizares Cañizares.

ANEXO

Código de la Plaza: 1
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N2 / 3H
Área de Conocimiento: Filología Italiana
Perfil: Italiano Jurídico y Empresarial
Candidato: Gianluca Canoli



Código de la Plaza: 2
 Centro: Facultad de Humanidades de Toledo.
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de Conocimiento: Filología Italiana
 Perfil: Lengua Italiana
 Candidato: Alessandro Ghignoli

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código de la Plaza: 3
 Centro: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de Conocimiento: Filología Italiana
 Perfil: Italiano Turístico y Artístico
 Candidato: Ivonne Aversa.

(*) RESOLUCIÓN de 14-11-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas Técnica, Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Gestión, Gestión de Sistemas e Informática, Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, Auxiliar Administrativa y Gestor de servicios, de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna (publicado en DOCM de 12-12-2003).

* * *

(*) ACTA de la Comisión de Selección de Personal Docente e Investigador, de 19 de enero de 2004, por la que se propone el candidato que se indica para ocupar una plaza de contratado laboral docente e investigador, convocada por Resolución de 13 de noviembre de 2003 del Vicerrectorado de Profesorado, por delegación del Rector.

Reunida la Comisión de Selección de esta Universidad compuesta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado, D. Pablo Cañizares Cañizares como Presidente por delegación del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, D. Jerónimo Betegón Carrillo, D. Pedro Carrión Pérez y D. Luis López García, y por los Directores de Departamento y Decanos y Directores de Centro que se indican en cada caso, acuerdan proponer para la plaza de contratado laboral docente e investigador convocada por Resolución 13 de noviembre de 2003, al candidato que se indica en el anexo.

Ciudad Real, 19 de enero de 2004. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, Pablo Cañizares Cañizares.

ANEXO

Código de la Plaza: 1
 Centro: E. U. de Magisterio de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica
 Perfil: Italiano Didáctica de la Expresión Plástica
 Candidato: Mercedes López de los Mozos Muñoz

* * *

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para la Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios funcionario, publicada por Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 21 de marzo de 1995 (BOE de 8 de mayo) y en el Plan de Consolidación y Mejora de Plantillas de la Universidad de Castilla-La Mancha, Anexo III de la Resolución de 1 de septiembre de 1998 (BOE del 30-09-98) y aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, de fecha 17 de julio de 2003, la oferta de empleo público para el año 2003, este rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20, apartado 1º, de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas mencionadas a continuación, de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna:

- Una plaza de la Escala Técnica, Grupo A, código A7461.
- Una plaza de la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Grupo A, código A7533.
- Dos plazas de la Escala de Gestión, Grupo B: Especialidad de Administración General, código A7463/A
- Dos plazas de la Escala de Gestión, Grupo B: Especialidad Económica y Financiera, código A7463/F
- Una plaza de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, Grupo B, código A7536.
- Dos plazas de la Escala de Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, Grupo B, código A7464.
- Catorce plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, Grupo D, código A7466.
- Seis plazas de la Escala de Gestor de Servicios, Grupo D, (Oficial de Servicios), código A7547.



El proceso selectivo constará de dos partes, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

Los programas generales y específicos que han de regir las pruebas selectivas son los que figuran en el anexo II de esta convocatoria cuyo texto integro está disponible en la página web de la UCLM <http://www.uclm.es> y en el DOCM nº 174 de 12 de diciembre de 2003, páginas 19527 y siguientes.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ciudad Real, 14 de noviembre de 2003. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero

* * *

(*) CONVOCATORIA de procesos selectivos para cubrir diversas plazas de personal de administración y servicios como funcionarios interinos y/o personal laboral temporal de diversas escala o categorías, en los distintos Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, producidas durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004.

EJECUTIVO DEL VICERRECTORADO DE
COORDINACIÓN, ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN
(Campus de Ciudad Real)

Aprobada en Junta de Gobierno de fecha 22 de julio de 1.998, modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario, de esta Universidad y publicada por Resolución de 1 de septiembre de 1.998 "Boletín Oficial del Estado de 30 de septiembre", en virtud de la Resolución del Rector de 10 de diciembre por la que se modifica la estructura y composición del Consejo de Dirección de la Universidad, encontrándose vacante de forma provisional los puestos y debido a la especificidad de los mismos, siendo urgente su cobertura, mediante Resolución del Gerente de la UCLM de 15 de diciembre de 2003, por delegación del Rector, se ha convocado el puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación Ejecutivo del Vicerrectorado de Coordinación, Economía y Comunicación para su provisión con carácter temporal, con arreglo a las siguientes características:

- Plaza: Ejecutivo del Vicerrectorado de Coordinación, Economía y Comunicación (CR10172). Grupo C/D. Nivel 18.

- Localidad: Ciudad Real.

- Jornada: 1 (según R.P.T. publicada en BOE de 30-09-98).

- Formación específica: Gestión económica y administrativa, Procesador de textos y hoja de cálculo, Conocimiento de los programas informáticos de gestión del área funcional, Bases de datos y gráficos, Técnicas de organización administrativa y archivo y Gestión de calidad.

EJECUTIVO DEL VICERRECTORADO
DEL CAMPUS DE CIUDAD REAL Y
COOPERACIÓN CULTURAL
(Campus de Ciudad Real)

Aprobada en Junta de Gobierno de fecha 22 de julio de 1.998, modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario, de esta Universidad y publicada por Resolución de 1 de septiembre de 1.998 "Boletín Oficial del Estado de 30 de septiembre", en virtud de la Resolución del Rector de 10 de diciembre por la que se modifica la estructura y composición del Consejo de Dirección de la Universidad, encontrándose vacante de forma provisional los puestos y debido a la especificidad de los mismos, siendo urgente su cobertura, mediante Resolución del Gerente de la UCLM de 15 de diciembre de 2003, por delegación del Rector, se ha convocado el puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación Ejecutivo del Vicerrectorado del Campus de Ciudad Real y Cooperación Cultural para su provisión con carácter temporal, con arreglo a las siguientes características:

- Plaza: Ejecutivo del Ejecutivo del Vicerrectorado del Campus de Ciudad Real y Cooperación Cultural (CR10152). Grupo C/D. Nivel 18.

- Localidad: Ciudad Real.

- Jornada: 1 (según R.P.T. publicada en BOE de 30-09-98).

- Formación específica: Gestión económica y administrativa, Procesador de textos y hoja de cálculo, Conocimiento de los programas informáticos de gestión del área funcional, Bases de datos y gráficos, Técnicas de organización administrativa y archivo y Gestión de calidad.



TÉCNICO DE LABORATORIO
(Campus de Ciudad Real)

Estando vacante de forma provisional el puesto de Técnico de Laboratorio para el Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica de la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real, y siendo necesaria su cobertura urgente, mediante Resolución del Gerente de la UCLM de fecha 22 de diciembre de 2003, por delegación del Rector, se ha convocado el puesto de Técnico de Laboratorio en el Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, para su provisión interina hasta la incorporación del trabajador sustituido o hasta que el puesto sea cubierto por alguno de los procedimientos establecidos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Castilla-La Mancha, con arreglo a las siguientes características:

- Localidad: Ciudad Real.
- Categoría Laboral: Técnico de Laboratorio. Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica. Escala de Laboratorios, Técnico Auxiliar. Grupo C. Nivel 18.
- Tipo de Contrato: Provisión interina hasta la incorporación del trabajador sustituido o hasta que el puesto sea cubierto por alguno de los procedimientos establecidos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Tipo de Jornada: Jornada 1, según Relación de Puestos de Trabajo publicada en BOE de 30-09-98).
- Formación Específica: Relacionada con la plaza.
- Requisitos: Ser español o nacional de los Estados miembros de la Unión Europea; tener cumplidos los dieciocho años y no haber alcanzado la edad de jubilación; poseer titulación FP II (Química). Sólo se admitirán titulaciones superiores si lo son en la especialidad relacionada con la plaza; no padecer enfermedad o estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones; no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Procedimiento de selección: El proceso consistirá en una prueba teórica basada en el contenido del programa. Una prueba teórica que consistirá en resolver un supuesto práctico, de entre tres propuestos por el Tribunal, basado en el contenido del programa. Una entrevista con los candidatos que superen los puntos anteriores, a criterio de la Comisión.
- Programa: 25 temas, disponibles junto con la convocatoria en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha <http://www.uclm.es>.

* * *

IV . OTRAS RESOLUCIONES

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de 4 de diciembre de 2003, de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre extravío de Título de Licenciado (publicado en el BOE de 18-12-2003).

Conforme a lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace constar el extravío del Título de Licenciada en Humanidades por la Universidad de Castilla-La Mancha, expedido en Ciudad Real con fecha 30 de julio de 1997 a nombre de D^a Sara González Castrejón, con número de Registro Nacional de Títulos 1999/136330, Clave alfanumérica 1-BB-380340.

Toledo, 4 de diciembre de 2003. Rebeca Rubio Rivera.

* * *

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DECRETO 309/2003, de 02-12-2003, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha a Don Ernesto Martínez Ataz (publicado en DOCM de 05-12-2003).

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 36.1 de los estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio, cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta del Consejero de Educación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 2 de diciembre



de 2003, vengo a nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha a Don Ernesto Martínez Ataz.

El presente Decreto surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, a 2 de diciembre de 2003. EL PRESIDENTE, José Bono Martínez. EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, José Valverde Serrano.

* * *

CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

(*) RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en BOE de 15-12- 2003).

Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal, de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Madrid, 2 de diciembre de 2003. EL SECRETARIO GENERAL, José Tomás Raga Gil.

* * *

ANEXO

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Catedráticos de Universidad

- Beatriz Cabañas Galán 563690035 A0500
 - Nicolás Antonio Campos Plaza .. 865427357 A0500
 - Pedro Carrión Pérez 511719457 A0500
 - Pedro Manuel García Villaverde . 520078857 A0500
 - José Julián Garde López-Brea . 5017245068 A0500
 - Henar Herrero Sanz 929708135 A0500
 - Francisco Montero Riquelme ... 7416304668 A0500

Profesores Titulares de Universidad

- Ernesto Aranda Ortega 2860249224 A0504
 - M^a Soledad Campos Díez 563747213 A0504
 - Pedro Javier Cordero Tapia 3877511957 A0504
 - Claude Pascale Duee 91235124133 A0504
 - Carolina Escobar Lucas 261784124 A0504
 - Ángela González Moreno 754801602 A0504
 - Justo Lobato Bajo 385737435 A0504
 - Ángel Luis López Villaverde 563973424 A0504
 - Jesús Montero Martínez 755913868 A0504
 - Vidal Montoso Angulo 7033868913 A0504
 - Margarita Rigal Aragón 2743136646 A0504
 - M^a Luz Rodríguez Fernández 926700746 A0504
 - Rosa Carmen Rodríguez Martín-Doimeadios 7064685235 A0504
 - M^a Isabel Turégano Mansilla 458154902 A0504
 - Carmen Vázquez Varela 538951702 A0504

Catedráticos de Escuelas Universitarias

- M^a Teresa Cuberes Montserrat 2506979046 A0505
 - Vicente López-Arza Moreno 879477202 A0505
 - Inés Martínez Galán 895072613 A0505

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

- Juan Remigio Coloma Santamaría 2297970357 A0506
 - Saturnino Lorenzo Álvarez 1058277246 A0506
 - Iván Martín Ladera 5084845130 A0506
 - Jesús Molinero Ferrer 455982435 A0506
 - José Antonio Negrín de la Peña ... 5137525957 A0506
 - Luis Sánchez Rodríguez 751010513 A0506
 - Roberto Zangroniz Cantabrana ... 934252868 A0506



V · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004.

Resolución de 20 de noviembre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de habilitación nacional, que facultan para participar en concursos de acceso a Cuerpos de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuelas Universitarias y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y se señala fecha y lugar de celebración de los sorteos públicos para la composición de las Comisiones de las pruebas de habilitación convocadas mediante Resolución de 3 de julio de 2003.

B.O.E. de 04-12-2003. Pág. 43404.

Resolución de 7 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Geometría y Topología, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 05-12-2003. Pág. 43459.

Resolución de 7 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Geografía Humana, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 05-12-2003. Pág. 43459.

Resolución de 7 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Geografía Humana, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 05-12-2003. Pág. 43459.

Resolución de 7 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Geografía Física, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 05-12-2003. Pág. 43460.

Resolución de 7 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Filología Latina, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 05-12-2003. Pág. 43460.

Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.

B.O.E. de 06-12-2003. Pág. 43588.

Resolución de 18 de noviembre de 2003, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convocan becas Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Fundación Bancaja para la formación de personal investigador.

B.O.E. de 10-12-2003. Pág. 44019.

Resolución de 1 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se ordena la publicación de las ayudas a Centros de Investigación y Desarrollo para financiar la contratación de nuevo personal investigador (Programa Ramón y Cajal) para el ejercicio 2003.

B.O.E. de 11-12-2003. Pág. 44199.

Resolución de 24 de septiembre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores en la de 25 de julio de 2003, por la que se convocan los Programas de Becas MAE-AECI del Ministerio de Asuntos Exteriores para ciudadanos extranjeros y españoles para 2004-2005.

B.O.E. de 12-12-2003. Pág. 44381.

Resolución de 2 de diciembre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en el apartado IV · Otras Resoluciones del presente BO-UCLM).

B.O.E. de 15-12-2003. Pág. 44462.

Resolución de 1 de diciembre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrigen errores en la de 31



de octubre de 2003 por la que se convocan pruebas de habilitación nacional que facultan para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuelas Universitarias y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

B.O.E. de 15-12-2003. Pág. 44540.

Resolución de 17 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Historia Moderna, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 16-12-2003. Pág. 44637.

Resolución de 17 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 16-12-2003. Pág. 44638.

Resolución de 17 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Filologías Gallega y Portuguesa, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 16-12-2003. Pág. 44638.

Resolución de 18 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 16-12-2003. Pág. 44638.

Resolución de 18 de noviembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Periodismo, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 16-12-2003. Pág. 44639.

Orden ECD/3505/2003, de 19 de noviembre, por la que se convoca la concesión de la mención de calidad a programas de doctorado de las Universidades españolas para el curso académico 2004-2005.

B.O.E. de 16-12-2003. Pág. 44659.

Resolución de 28 de octubre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se prorroga beca de la Convocatoria General de Becas MAE-AECI (Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores, para ciudadanos extranjeros y españoles, para Verano 2002 y Curso 2002/2003) para el Programa II.A.

B.O.E. de 18-12-2003. Pág. 45115.

Resolución de 9 de diciembre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige el error en la de 20 de noviembre de 2003, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de habilitación nacional y se señala fecha y lugar de celebración de sorteos públicos para la composición de las Comisiones de las pruebas de habilitación convocadas mediante Resolución de 3 de julio de 2003.

B.O.E. de 19-12-2003. Pág. 45234.

Resolución de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de Título de Licenciado (publicado en el apartado IV · Otras Resoluciones del presente BO-UCLM).

B.O.E. de 18-12-2003. Pág. 10793.

Orden ECD/3574/2003, de 5 de diciembre, por la que se convocan las ayudas correspondientes a las acciones descentralizadas del Programa Sócrates de la Unión Europea para el año 2004.

B.O.E. de 22-12-2003. Pág. 45587.

Orden ECD/3574/2003, de 5 de diciembre, por la que se convocan las ayudas correspondientes a las acciones descentralizadas del Programa Sócrates de la Unión Europea para el año 2004.

B.O.E. de 23-12-2003. Pág. 45877.

Resolución de 3 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidad, por la que se conceden los XX Premios Francisco Giner de los Ríos a la mejora de la calidad educativa para 2003.

B.O.E. de 25-12-2003. Pág. 46012.

Resolución de 5 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se conceden becas y ayudas para la cooperación interuniversitaria con Brasil, al amparo del Convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ministerio de Educación de Brasil.

B.O.E. de 30-12-2003. Pág. 46657.

Resolución de 9 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se hace pública la relación de becas concedidas dentro del programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes Séneca para el curso académico 2003-2004, en sustitución de las renunciadas



y otras incidencias producidas entre los becarios de nueva concesión de la convocatoria 2003.

B.O.E. de 30-12-2003. Pág. 46664.

Orden CTE/3659/2003, de 18 de diciembre, por la que se aprueba el modelo de solicitud de inscripción en el registro de becas de investigación, creado en virtud del Real Decreto 1326-2003, por el que se aprueba el Estatuto del Becario de Investigación.

B.O.E. de 30-12-2003. Pág. 46684.

Resolución de 25 de noviembre de 2003, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convocan becas CSIF-Fundación MAFRE para la formación de personal investigador.

B.O.E. de 30-12-2003. Pág. 46691.

Resolución de 5 de diciembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 31-12-2003. Pág. 47025.

Resolución de 5 de diciembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Titulares de Universidades de Universidad, área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 31-12-2003. Pág. 47025.

Resolución de 5 de diciembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Toxicología, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 31-12-2003. Pág. 47026.

Resolución de 5 de diciembre de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Oftalmología, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 31-12-2003. Pág. 47025.

Resolución de 28-11-2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se da publicidad a la concesión de los Premios Nacionales a la Investigación Educativa 2003.

B.O.E. de 01-01-2004. Pág. 48.

Resolución de 05-12-2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 02-01-2004. Pág. 101.

Resolución de 05-12-03, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Botánica para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 02-01-2004. Pág. 94.

Corrección de errores de la Resolución de 19-11-2003, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2004 para la concesión de las ayudas del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I 2004-2007) en la parte dedicada al Fomento de la Investigación Técnica.

B.O.E. de 03-01-2004. Pág. 184.

Corrección de errores de la Orden CTE/3185/2003, de 12 de noviembre, por la que se regulan las bases. El régimen de ayudas y la gestión del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007) en la parte dedicada al Fomento de la Investigación Técnica.

B.O.E. de 03-01-2004. Pág. 183.

Resolución de 2 de enero de 2004, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos por la que se dictan instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el año 2004 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

B.O.E. de 03-01-2004. Pág. 130.

Orden CTE/3700/2003, de 23 de diciembre, por la que se efectúa la convocatoria del año 2004 para la concesión de ayudas para apoyo a Centros Tecnológicos.

B.O.E. de 05-01-2004. Pág. 229.

Resolución de 19-12-2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se convoca concurso público para otorgar becas de formación en observación y diseño de Cualificaciones Profesionales.

B.O.E. de 09-01-2004. Pág. 731.



Resolución de 22-12-03, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Álgebra, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-01-2004. Pág. 1114.

Resolución de 22-12-03, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-01-2004. Pág. 1114.

Resolución de 22-12-03, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Física de la materia condensada, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-01-2004. Pág. 1114.

Resolución de 22-12-03, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Ingeniería Química, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-01-2004. Pág. 1116.

Resolución de 22-12-03, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-01-2004. Pág. 1116.

Resolución de 22-12-03, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-01-2004. Pág. 1116.

Resolución de 22-12-03, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-01-2004. Pág. 1116.

Resolución de 11 de diciembre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se acuerda conceder las ayudas para proyectos conjuntos de investigación, proyectos bilaterales de postgrado y doctorado, redes temáticas de docencia, y acciones complementarias en el marco del Programa de Cooperación Interuniversitaria España e Iberoamérica.

B.O.E. de 14-01-2004. Pág. 1543.

Resolución de 30 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se adjudican becas de post grado del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario.

B.O.E. de 20-01-2004. Pág. 2293.

Resolución de 31 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se renuevan becas de postgrado del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario para el año 2004, de las convocatorias de 1999, 2000, 2001 y 2002.

B.O.E. de 20-01-2004. Pág. 2306.

Real Decreto 1741/2003, de 19 de diciembre, por el que se regula la prueba general de Bachillerato.

B.O.E. de 22-01-2004. Pág. 2660.

Real Decreto 1742/2003, de 19 de diciembre, por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial.

B.O.E. de 22-01-2004. Pág. 2663.

Real Decreto 49/2004, de 19 de enero, sobre homologación de planes de estudios y títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

B.O.E. de 22-01-2004. Pág. 2667.

Resolución de 29 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se conceden ayudas para la movilidad de profesorado en programas de doctorado que han obtenido la Mención de Calidad en el curso 2003-2004.

B.O.E. de 22-01-2004. Pág. 2757.



Real Decreto 112/2004, de 23 de enero, por el que se constituye y organiza el Real Patronato de la Ciudad de Cuenca.

B.O.E. de 24-01-2004. Pág. 2953.

Resolución de 12 de diciembre de 2003, del Instituto de la Juventud, por la que se convoca la concesión de ayudas para la realización de proyectos en el marco del programa de acción comunitario "Juventud", aprobado por la Decisión nº 1031/2000/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

B.O.E. de 26-01-2004. Pág. 3116.

Resolución de 15 de diciembre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se aprueba la convocatoria de lectorados MAE-AECI en Universidades extranjeras para 2004-2005.

B.O.E. de 30-01-2004. Pág. 4066.

* * *

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en B.O.E. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha de 3 de diciembre de 2003, por la que se modifica el anuncio de licitación convocado mediante resolución de 17 de octubre de 2003, relativa al concurso público, procedimiento abierto, para la determinación de tipo de mobiliario de laboratorio (años 2004 y 2005) (Boletín Oficial del Estado de 23 de octubre de 2003).

B.O.E. de 11-12-2003. Pág. 10493.

* * *

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004.

Orden de 18-11-2003, de la Consejería de Ciencia y Tecnología, por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria de ayudas para la formación de personal investigador y ayudas complementarias José Castillejo durante el año 2004.

D.O.C.M. de 03-12-2003. Pág. 19001.

Orden de 19-11-2003, de la Consejería de Ciencia y Tecnología, de renovación de becas predoctorales y ayudas complementarias José Castillejo durante el año 2004.

D.O.C.M. de 03-12-2003. Pág. 19024.

Resolución de 14-11-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas Técnica, Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Gestión, Gestión de Sistemas e Informática, Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos, Auxiliar Administrativa y Gestor de servicios, de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna (publicado en el apartado III - Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 12-12-2003. Pág. 19527.

Resolución de 03-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se modifica la de 19-05-2003, relativa a la declaración necesaria de uniformidad del mobiliario de laboratorio para su utilización común en el ámbito de la misma, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 28-07-2003 (Corrección en DOCM de 06-08-2003).

D.O.C.M. de 29-12-2003. Pág. 20523.

Ley 14/2003, de 18-12-2003, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2004.

D.O.C.M. de 29-12-2003. Pág. 20335.

Resolución de 22-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca el concurso nº 1/04 para la provisión de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia e Instituciones sanitarias concertadas (publicado en el apartado III - Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 29-12-2003. Pág. 20396.



Orden de 18-12-2003, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica otra de fecha 12-02-2003 por la que se convocaron ayudas para proyectos de investigación en salud.

D.O.C.M. de 02-01-2004. Pág. 72.

Orden de 30-12-2003, de la Consejería de Industria y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas, con el ámbito de la colaboración con Órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y sus Organismos adscritos o dependientes, Universidades e Instituciones sin ánimo de lucro, que contraten trabajadores/as desempleados/as para la realización de proyectos de interés general y social.

D.O.C.M. de 12-01-2004. Pág. 560.

Resolución de 30-12-2003, de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica, por la que se procede a la renovación de ayudas para la formación de personal investigador, convocada por Orden de 18-11-2003 de la Consejería de Ciencia y Tecnología.

D.O.C.M. de 21-01-2004. Pág. 1073.

Resolución de 30-12-2003, de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica, por la que se procede a la renovación de becas predoctorales, convocadas por Orden de 19-11-2003, de la Consejería de Ciencia y Tecnología.

D.O.C.M. de 21-01-2004. Pág. 1075.

Orden de 26-12-2003, de la Consejería de Sanidad, por la que se convocan becas y subvenciones para formación de recursos humanos en ciencias de la salud.

D.O.C.M. de 23-01-2004. Pág. 1192.

Orden de 26-12-2003, de la Consejería de Sanidad, por la que se convocan ayudas para perfeccionamiento y movilidad de investigadores en el campo de la salud.

D.O.C.M. de 23-01-2004. Pág. 1216.

Orden de 26-12-2003, de la Consejería de Sanidad, por la que se convocan ayudas para grupos consolidados y grupos emergentes de investigación en salud.

D.O.C.M. de 23-01-2004. Pág. 1227.

Resolución de 20-01-2004, de la Universidad de Castilla-la Mancha, por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador.

D.O.C.M. de 30-01-2004. Pág. 1545.

Resolución de 20-01-2004, de la Universidad de Castilla-la Mancha, por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador.

D.O.C.M. de 30-01-2004. Pág. 1555.

* * *

(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal, publicadas en D.O.C.M. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004.

Decreto 309/2003, de 02-12-2003, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha a Don Ernesto Martínez Ataz (publicado en el apartado 4 · Otras Resoluciones del presente BO-UCLM)

D.O.C.M. de 05-12-2003. Pág. 19105.

* * *

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en D.O.C.M. durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004.

Resolución de 19-11-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas ajardinadas del Campus de Albacete.

D.O.C.M. de 05-12-2003. Pág. 19141.

Corrección de errores de 09-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, al anuncio de 05-12-2003, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 170, relativo a la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas ajardinadas del Campus de Albacete (número de expediente: 947/04/VICEALBA/SERV).

D.O.C.M. de 24-12-2003. Pág. 20214.

Resolución 09-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas ajardinadas del Campus de Cuenca.

D.O.C.M. de 24-12-2003. Pág. 20214.

Resolución de 22-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de suministro, entrega e instalación de Equipamiento Laboratorio de Hidráulica, con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

D.O.C.M. de 09-01-2004. Pág. 474.

Resolución de 22-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipamiento audiovisual vario (4 lotes), con destino al Instituto de Comunicación Audiovisual.

D.O.C.M. de 21-01-2004. Pág. 1133.



Resolución de 08-01-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación del Equipamiento para prácticas de Laboratorio de Ecología, con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

D.O.C.M. de 21-01-2004. Pág. 1133.

Resolución de 23-12-2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro y entrega de publicaciones periódicas (2 lotes), con destino a las Bibliotecas de la misma Universidad.

D.O.C.M. de 26-01-2004. Pág. 1355.

* * *

VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UCLM

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004.

D. Juan Paz Canalejo, del Departamento de Arte, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "La caja de las magias", el día 5 de diciembre de 2003, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D^a. Hermenegilda Macia Soler, del Departamento de Informática, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "SPBC: Una extensión Markoviana del Petri Box Calculus", el día 5 de diciembre de 2003, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D^a. María Dolores Santos Fernández, del Departamento de Ciencia Jurídica, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "La estructura bilateral del contrato de trabajo y los poderes del empresario", el día 12 de diciembre de 2003, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Sergio Gómez Alonso, del Departamento de Química Analítica y Tecnología de Alimentos, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Estudio de la Fracción fenólica y el proceso de autooxidación del aceite de oliva virgen y purificada en condiciones habituales y aceleradas de conservación", el día 12 de diciembre de 2003, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. David Agustín León Navarro, del Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Proceso de regulación y transmodulación de los receptores A, de adenosina y metabotrópico de glutamato de cerebro de rata durante la gestación", el día 16 de diciembre de 2003, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.



Dª. Delfina Recio Aguado, del Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Estrategias de control integrado para la reducción de la incidencia de Sclerotium Cepivorum Berk en el cultivo del ajo (Allium Sativum L.) CV. Morado de las Pedroñeras", el día 16 de diciembre de 2003, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

Dª. Mª Isabel Rico Sánchez, del Departamento de Actividad Física y Deporte, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Estructuras de interacción y clima motivacional en la educación física de la educación secundaria obligatoria", el día 18 de diciembre de 2003, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Mauro Temporal, del Departamento de Física Aplicada, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Ignición en fusión por confinamiento inercial", el día 19 de diciembre de 2003, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Francisco Javier Morales Hervás, del Departamento de Historia, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "El poblamiento de Época Ibérica en la provincia de Ciudad Real", el día 16 de enero de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Kan-Sheng Lin, del Departamento de Arte, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Topografía de la Imagen-Técnica: Una tentativa conceptual sobre la importancia de la noción de lugar en la fotografía desarrollada por el arte contemporáneo", el día 20 de enero de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. David García Casado, del Departamento de Arte, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "El Signo completo. La percepción narrativa del Arte Conceptual", el día 21 de enero de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

Dª. Mª Teresa García González, del Departamento de Ingeniería Química, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Regeneración de aceites lubricantes usados mediante extracción", el día 23 de enero de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

Dª. Saturnina Moreno González, del Departamento de Ciencia Jurídica, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "La Ley de Presupuestos Generales del Estado y su Ley de Acompañamiento como fuentes del Derecho Tributario: Problemas de Constitucionalidad", el día 26 de enero de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Mario Pérez Collado, del Departamento de Ingeniería Química, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Poliolios Polieter de elevado Peso Molecular: Síntesis y eliminación del Catalizador", el día 28 de enero de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Felipe Arriaga Carmona, del Departamento de Historia del Arte, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Teoría y práctica del urbanismo y la arquitectura promovidos por las empresas públicas en la España de la autarquía", el día 29 de enero de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

Dª. Encarnación Reyes Pozo, del Departamento de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral "Rotura de la fábrica de ladrillo bajo solicitaciones de tracción y cortante", el día 29 de enero de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

* * *

CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UCLM Y POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCLM

CONVENIOS SUSCRITOS y firmados por la Universidad de Castilla-La Mancha, con distintas entidades e instituciones de carácter público y privado.

(NOTA: El texto completo de los siguientes convenios firmados por la Universidad de Castilla-La Mancha, se encuentra disponible en la página web de la UCLM, <http://www.uclm.es>, en el apartado Órganos de Gobierno\Secretaría General\Convenios).

Convenio de Cooperación educativa suscrito el 22 de enero de 2003, con Chryso Aditivos S.A.

Convenio suscrito el 7 de febrero de 2003, con el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha, para la realización de cursos de postgrado y actividades docentes e investigadoras para Diplomados en Fisioterapia y profesores de la Universidad.



Convenio de colaboración general suscrito el 3 de marzo de 2003, con la Universidad Católica del Maule.

Convenio suscrito el 4 de marzo de 2003, con la Excm. Diputación Provincial de Toledo, como Programa de Cooperación Educativa.

Convenio suscrito el 7 de marzo de 2003, con el Fondo Español de Garantía Agraria, para la realización del trabajo: "Determinación y seguimiento de volúmenes de alcohol en depósitos de almacenamiento" para conocer y evaluar el estado real de existencias.

Convenio suscrito el 30 de abril de 2003, con la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete, para el desarrollo de distintas actividades dentro del proyecto "Estudio de viabilidad y definición de necesidades tanto materiales como humanas del instituto de investigación en energías renovables"

Convenio suscrito el 15 de mayo de 2003, con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (México), para la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y la investigación en los tres ciclos de la enseñanza superior.

Convenio suscrito el 16 de mayo de 2003, con el Consejo de Seguridad Nuclear, para la realización de un programa de vigilancia radiológica ambiental (Red de Estaciones de muestreo).

Convenio suscrito el 19 de mayo de 2003, con Renfe, para desarrollar estudios, trabajos, proyectos y programas informáticos para ayuda al diseño, explotación y mantenimiento de la Línea Aérea de Contacto".

Convenio suscrito el 19 de mayo de 2003, con la Universidad Presbiteriana de Mackenzie, para el intercambio de estudiantes.

Convenio suscrito el 3 de junio de 2003, con el Consejo Económico y Social, para la realización del trabajo resultante del proyecto del Premio de Investigación del CES con el tema "El Instituto de Reformas Sociales y la cuestión social en España".

Convenio suscrito el 9 de junio de 2003, con Moma Editorial S.L., para la realización del trabajo: "Actualización y elaboración técnica de la guía de tractores Moma-Agrí"

Convenio suscrito el 13 de junio de 2003, con la Consejería De Educación y Cultura, para la realización del trabajo: "Dirección y control científico de las intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Ercávica".

Convenio suscrito el 16 de junio de 2003, con el Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha, para la realización de estudios e investigaciones de interés común en materia de estadística y economía regional.

Convenio suscrito el 19 de junio de 2003, con Telecom Castilla-La Mancha, como Programa de Cooperación Educativa.

Convenio suscrito el 23 de junio de 2003, con el Instituto de Estudios Fiscales, para la realización de las VIII Jornadas de Economía Internacional.

Convenio suscrito el 24 de junio de 2003, con la Consejería de Educación y Cultura, para la realización del trabajo: "Dirección y control científico de las intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Alarcos (Sector III)".

Convenio suscrito el 9 de julio de 2003, con Repsol YPF, para la realización del trabajo de título: "Estudio del efecto de un combustible incógnita sobre las emisiones y prestaciones de un motor diesel de automoción".

Convenio suscrito el 10 de julio de 2003, con Viajes Halcón, para la realización de prácticas de los alumnos de la Licenciatura de Humanidades.

Convenio suscrito el 10 de julio de 2003, con la Agrupación Provincial de Hostelería y Turismo de Cuenca, para la realización de prácticas de los alumnos de la Licenciatura de Humanidades dentro del Programa "Cuenca todo el año".

Convenio suscrito el 28 de julio de 2003, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para la creación del programa Conacyt / Uclm en apoyo a estudiantes mexicanos de postgrado.

Convenio suscrito el 29 de julio de 2003, con la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete, para el apoyo a distintas actividades de desarrollo urbanístico y ejecución de edificios del Parque.

Convenio de colaboración general suscrito el 29 de julio de 2003, con Biocarburantes Almadén S.L.

Convenio suscrito el 5 de agosto de 2003, con la Consejería de Sanidad, como anexo al convenio de fecha 17 de julio de 2000, por el que se establece la dotación económica de seis becas de formación.

Convenio de colaboración general suscrito el 1 de septiembre de 2003, con la Universidad Nacional de Mar de Plata.



Convenio suscrito el 1 de septiembre de 2003, con el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de Turín, para la celebración en la UCLM de un módulo del Curso de Especialización para expertos latinoamericanos en Relaciones Laborales y temas de trabajo: protección social.

Convenio suscrito el 5 de septiembre de 2003, con la Consejería de Obras Públicas, par la realización del trabajo: "Dictamen sobre las expropiaciones del PSI del aeropuerto de Ciudad Real"

Convenio suscrito el 11 de septiembre de 2003, con la Universidad de Cantabria, como anexo Tercero al convenio con la Universidad de Cantabria por el que se establece que el Catedrático D. José M^a de Ureña Francés preste sus servicios en la UCLM desde el 1 de octubre de 2003 al 30 de septiembre de 2004.

Convenio suscrito el 15 de septiembre de 2003, con E.Cultura.net S.A., para la realización del trabajo: "Asesoramiento técnico para la redacción de la presentación de musealización del Real Hospital de mineros de San Rafael de Almacén (Ciudad Real)".

Convenio suscrito el 20 de septiembre de 2003, con Tioxide Europe S.L., como prórroga al contrato para el "Estudio del uso de sales de hierro fabricadas por Tioxide para la fabricación de fertilizantes", para un año más

Convenio de cooperación educativa suscrito el 23 de septiembre de 2003, con la Cámara de Comercio e Industria de Toledo.

Convenio suscrito el 24 de septiembre de 2003, con la Consejería de Sanidad, par la cesión de instalaciones en el Campus de Toledo para la celebración de eventos organizados por la Consejería de Sanidad.

Convenio suscrito el 29 de septiembre de 2003, con OHL S.A., para la realización del trabajo: "Caracterización mecánica de hormigones a muy baja velocidad de deformación".

Convenio suscrito el 30 de septiembre de 2003, con la Asociación de Padres de Síndrome de Down "ADOCU", como colaboración técnica y económica en el desarrollo del proyecto de "Trabajo con Apoyo para personas con Síndrome de Down".

Convenio suscrito el 1 de octubre de 2003, con la Excm. Diputación Provincial de Cuenca (Residencia Provincial "Sagrado Corazón de Jesús"), para la realización de prácticas de los alumnos de la E. U. de Enfermería de Cuenca.

Convenio suscrito el 1 de octubre de 2003, con la Consejería de Obras Públicas, para la realización del "Curso de especialización en derecho urbanístico: planeamiento y gestión"

Convenio suscrito el 1 de octubre de 2003, con Retailgas S.A., para la realización del trabajo: "Desarrollo del proyecto de gestión avanzada de mantenimiento de redes de puntos de venta"

Convenio suscrito el 1 de octubre de 2003, con la Asociación de Investigación de la Madera, Derivados y Afines de Castilla-La Mancha (A.I.M.C.M), para la realización del trabajo: "Diagnóstico de la situación del sector de la madera y el mueble en Castilla-La Mancha".

Convenio suscrito el 2 de octubre de 2003, con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para la colaboración en la realización de la investigación: "Explotación de los datos obtenidos de los cuestionarios de las Comunidades Autónomas sobre los medios destinados a la aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores".

Convenio de colaboración general suscrito el 2 de octubre de 2003, con la Consejería de Medio Ambiente.

Convenio suscrito el 2 de octubre de 2003, con la Consejería de Agricultura, para la colaboración en materia de investigación agraria y de transferencia tecnológica al sector agrario.

Convenio Marco suscrito el 7 de octubre de 2003, con el Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria.

Convenio suscrito el 7 de octubre de 2003, con Evolucion C.I.T., S.L.L., para la realización del trabajo: "Sistema de información geográfica del polígono industrial Campollano".

Convenio suscrito el 7 de octubre de 2003, con la Consejería de Obras Públicas, para la redacción de un estudio de intermodalidad de la red de transportes dentro del programa Pirenne II en el marco de la iniciativa comunitaria Interreg III B.

Convenio suscrito el 8 de octubre de 2003, con Merkanet Comunicación S.L., para la realización del trabajo: "Desarrollo de un diccionario multilingüe de innovación para el portal de innovación de Castilla-La Mancha".

Convenio suscrito el 8 de octubre de 2003, con Merkanet Comunicación S.L., para la realización del trabajo: "Desarrollo de contenidos para el portal de innovación de Castilla-La Mancha".

Convenio suscrito el 10 de octubre de 2003, con la Consejería de Ciencia y Tecnología y Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, para la instalación del equipamiento y puesta en marcha de un Centro de Internet de Tecnología Inalámbrica en el Centro Universitario de Puertollano.



Convenio suscrito el 10 de octubre de 2003, con el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla-La Mancha, para la realización del trabajo: "Herramienta de autoevaluación en materia de calidad".

Convenio suscrito el 14 de octubre de 2003, con la Radio Popular S.A. (Cadena Cope), para la donación a la Universidad la colección de discos de vinilo, para fines docentes y de investigación.

Convenio suscrito el 14 de octubre de 2003, con el Grupo de Empresas "El Día", como Programa de Cooperación Educativa.

Convenio suscrito el 15 de octubre de 2003, con el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, como Programa de Cooperación Educativa para la realización de planos y primer estudio de patologías de la Iglesia de Nuestra Señora de la Luz de Cuenca, por parte de dos estudiantes de Arquitectura Técnica.

Convenio de colaboración general suscrito el 15 de octubre de 2003, con la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Convenio suscrito el 20 de octubre de 2003, con Tioxide Europe S.L., como prórroga al contrato para el "Estudio Técnico sobre el uso del sulfato de hierro como reductor de la cromosis férrica", para un año más.

Convenio de Cooperación Educativa suscrito el 20 de octubre de 2003, con Cristalería del Tajo S.L.

Convenio suscrito el 22 de octubre de 2003, con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Para La Participación en el Programa de Evaluación Institucional (PEI) Mediante La realización de diversos proyectos.

Convenio suscrito el 22 de octubre de 2003, con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la participación en el Programa de Acreditación (PA) mediante la realización de diversos proyectos.

Convenio suscrito el 22 de octubre de 2003, con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la aplicación y utilización de la encuesta de inserción laboral.

Convenio suscrito el 27 de octubre de 2003, con el Instituto Italiano de Cultura de Madrid, como ampliación del Acuerdo de Colaboración de fecha 22/07/2003 por el que se establece el pago de una cantidad para gastos de viaje del profesor de italiano.

Convenio suscrito el 27 de octubre de 2003, con la Consejería de Ciencia y Tecnología, para la colaboración en materia de gestión de subvenciones y ayudas públicas.

Convenio suscrito el 28 de octubre de 2003, con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, para la cesión de instalaciones del Campus de Toledo para la celebración de eventos.

Convenio de colaboración general suscrito el 29 de octubre, con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática.

Convenio suscrito el 29 de octubre de 2003, con la Consejería de Educación, como adenda para el establecimiento de los distintos programas a realizar en el curso académico 2003/04 dentro del Programa de formación del profesorado no universitario.

Convenio de colaboración general suscrito el 30 de octubre de 2003, con el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Convenio de colaboración general suscrito el 31 de octubre de 2003, con la Universidad Argentina John F. Kennedy (Argentina).

Convenio de cooperación Interinstitucional suscrito el 1 de noviembre de 2003, con la Universidad Técnica del Norte (Ecuador).

Convenio suscrito el 1 de noviembre de 2003, con Repsol- YPF S.A., como prórroga al contrato para el "Desarrollo de nuevos tipos de polímeros bimodales en una única etapa, de catalizadores metalocénicos y para la mejora de grados actuales en la planta piloto de pead de Repsol-Ypf en Puertollano".

Convenio suscrito el 3 de noviembre de 2003, con las Consejerías de Educación y de Bienestar Social, para el desarrollo de un Programa de apoyo a los alumnos con discapacidad.

Convenio suscrito el 3 de noviembre de 2003, con la Asociación para el Desarrollo Integral de la Manchuela Conquense (ADIMAN), para la realización del trabajo de título: "Estudio del impacto socioeconómico y de viabilidad que tendría la producción de energía renovable en la comarca de la Manchuela Conquense".

Convenio suscrito el 4 de noviembre de 2003, con el Excmo. Ayuntamiento de Almonacid del Marquesado y la Asociación para el Desarrollo Integral de los Municipios de la Mancha Alta Conquense, como anexo I para la organización y desarrollo de las I Jornadas sobre Patrimonio Cultural y Desarrollo Rural.

Convenio suscrito el 5 de noviembre de 2003, con Unimedia S.L., para la realización del trabajo: "Diseño de interfaces de usuario de calidad para proyectos web. Estudio de tres casos: memoria de investigación de la UCLM, Parque de bomberos del Ayuntamiento de Albacete y encuesta de satisfacción del usuario".



Convenio Marco de Colaboración suscrito el 5 de noviembre de 2003, con la Real Federación Española de Caza, para desarrollar actividades conjuntas dentro del área cinegética.

Convenio específico suscrito el 5 de noviembre de 2003, con la Real Federación Española de Caza, para el desarrollo de cursos de formación por la Escuela Española de Caza para créditos de libre configuración.

Convenio suscrito el 6 de noviembre de 2003, con el Instituto de Estudios Fiscales, para la realización del trabajo: "Distribución de la renta, crecimiento y política fiscal".

Convenio suscrito el 10 de noviembre de 2003, con la Fundación Antonio Pérez, para la realización del ciclo de conferencias "Mediaciones Africanas".

Convenio de cooperación educativa suscrito el 11 de noviembre de 2003, con la Asociación de Empresarios de la Madera de Castilla-La Mancha y Asociadas.

Convenio suscrito el 14 de noviembre de 2003, con el Excmo. Ayuntamiento de Chinchilla, para la actualización de la información catastral del municipio de Chinchilla de Monte-Aragón.

Convenio suscrito el 17 de noviembre de 2003, con la Excmo. Diputación Provincial de Cuenca, como programa de cooperación educativa para la realización de un proyecto de rediseño y reestructuración de la página web de la Diputación.

Convenio suscrito el 18 de noviembre de 2003, con la Asociación Castellano Manchega de Familiares de Niños con Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (Serena), para la realización de prácticas de alumnos.

Convenio suscrito el 18 de noviembre de 2003, con la Universidad de la República (Republica Oriental del Uruguay), como colaboración general con la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la UCLM, para intercambio de profesores.

Convenio suscrito el 24 de noviembre de 2003, con la Excmo. Diputación Provincial de Ciudad Real, como anexo I con objeto de regular la cesión gratuita de uso de la finca denominada "Galiana".

Convenio de colaboración general suscrito el 25 de noviembre de 2003, con la Fundación Rafael Alberti.

Convenio de cooperación educativa suscrito el 28 de noviembre de 2003, con la Sociedad General de Autores y Editores.

Convenio suscrito el 1 de diciembre de 2003m con el Decanato Autonómico del Colegio de Registradores, para la creación y Estatutos de la "Cátedra Oliver de España".

Convenio de de cooperación educativa suscrito el 1 de diciembre de 2003, con Laboservis S.A.

Convenio suscrito el 5 de diciembre de 2003, con Unimedia S.L., para la realización de varios trabajos de "Realización de videos y otros materiales multimedia".

Convenio suscrito el 10 de diciembre de 2003, con Gómez-Acebo & Pombo Abogados SCP, par la realización del trabajo: "Prestación de servicios de asesoría jurídica externa y apoyo académico".

Convenio suscrito el 15 de diciembre de 2003, con Bodegas y Actividades Agrícolas S.L., para la realización del trabajo: "Selección de levaduras autóctonas del Pago El Guijoso".

Convenio de cooperación educativa suscrito el 22 de diciembre de 2003, con la Congregación de Hermanitas de Ancianos Desamparados.

* * *

CONVENIOS SUSCRITOS y firmados por la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, con distintas entidades e instituciones de carácter público y privado.

(NOTA: El texto completo de los siguientes convenios firmados por la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, se encuentra disponible en la página web de la UCLM, <http://www.uclm.es>, en el apartado Órganos de Gobierno\Secretaría General\Convenios).

Convenio suscrito el 13 de octubre de 2003, con Caja Madrid, para el desarrollo de los proyectos medioambientales a realizar en la finca "Dehesa de Galiana".

* * *





BOLETÍN OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA